

Próxima Acción Formativa

Lectura e Interpretación de
las Cuentas Anuales.
Fundamentos de Auditoría
Análisis Básico del Concurso
de Acreedores
Las Palmas de G.C



Renta, Sociedades, Cuentas
Anuales, Cierre Fiscal y Contable
Murli Kessomal Kaknani

Confeción de la Renta 2016
Eduardo Salazar Miranda

Formación | Convenios Formativos

Inauguración
'Curso universitario de
gestión tributaria local y
recaudación'



Fundación
Universitaria
de Las Palmas

conectamos talento

emprende

innova

f
ma

<p>Acciones Formativas</p> <p>Celebrada las Jornadas sobre "Renta, Sociedades, Cuentas Anuales, Cierre Fiscal y Contable" y "Confección de la Renta 2016"</p>	3
<p>Próxima Acción Formativa</p> <p>Lectura e Interpretación de las Cuentas Anuales. Fundamentos de Auditoría Análisis Básico del Concurso de Acreedores</p>	4
<p>Acuerdos y Convenios Formación</p> <p>Comienza en Mogán la primera edición del 'Curso universitario de gestión tributaria local y recaudación'</p>	7
<p>Publicaciones de Interés</p>	9
<p>FETTAF y RRII</p> <p>Calendario Fiscal Convenios Colectivos</p>	10
<p>Legislación de Interés</p> <p>... De Interés Ayudas y Subvenciones</p>	11
<p>Delegaciones / Edita</p>	12



Renta, Sociedades, Cuentas Anuales, Cierre Fiscal y Contable Confección de la Renta 2016

Salón de Actos de Usos Múltiples I del Gobierno de Canarias en las Palmas de Gran Canaria

Entrando en periodo de Campaña de Renta, uno de los objetivos primordiales de la Asociación es facilitar el reciclaje formativo continuo de nuestros profesionales asociados. Por ello, los pasados día 5 y 6 de Abril, la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias conjuntamente con el Colegio de Economistas de S/C de Tenerife y Titulados Mercantiles de S/C de Tenerife organizaron unas jornadas sobre **"Renta, Sociedades, Cuentas Anuales, Cierre Fiscal y Contable"** y **"Confección de la Renta 2016"**.

Jornadas celebradas en el salón de actos del Salón de Actos de Caja Siete en S/C de Tenerife, con un salón lleno, ante más de 200 asistentes, y en el Edificio de Usos Múltiples I del Gobierno de Canarias en Las Palmas de GC ante más de 160 asistentes.

D. Eduardo Salazar Miranda, *Administrador de la Agencia Tributaria de San Bartolomé de Tirajana del Cuerpo Técnico de Hacienda del Estado. Profesor del IRPF y de Obligaciones formales en el Experto en Asesoría Fiscal de la ULPGC* con su ponencia **"Confección de la Renta 2016"** expuso las novedades en la presentación de la

obligaciones tributarias a través de la Sede Electrónica de la AEAT (Renta WEB), destacando la novedad de que ésta es la primera campaña sin el programa Padre, se presentan nuevos procedimientos de rectificación de autoliquidaciones, cambios en el servicio telefónico mediante "llamadas salientes" de la AEAT, entre otros, y finalizando con el tratamiento fiscal de las cantidades percibidas por la Cláusula Suelo.

D. Murli Kessomal Kaknani, *Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la ULPGC y Asesor Fiscal* hizo un amplio repaso de las novedades más importantes sobre **"Renta, Sociedades, Cuentas Anuales, Cierre Fiscal y Contable"** entre otras: rentas exentas, rendimientos del trabajo y capital, actividades económicas, modificaciones en el régimen de estimación objetiva, reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social, tributación en el Impuesto sobre sociedades de las sociedades Civiles, operaciones vinculadas, Reserva de capitalización, etc...



Aforo completo en el Salón de Actos de Caja Siete en S/C de Tenerife.



Eduardo Salazar expuso las principales novedades "Confección de la Renta 2016"



Murli Kessomal durante su intervención en Las Palmas de GC

Entidades Colaboradoras



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE GRAN CANARIA Y FUERTEVENTURA



Instante durante la celebración de la Jornada en Las Palmas de Gran Canaria



Jornadas y Seminarios

Lectura e Interpretación de las Cuentas Anuales

Fundamentos de Auditoría Análisis Básico del Concurso de Acreedores

Las Palmas de Gran Canaria

25 de Mayo de 2017

1.- REVISION E INTERPRETACION DE CUENTAS ANUALES

Modelos de Cuentas Anuales

Documentos integrantes
Cuentas Anuales

Informe de Gestión

2.- AUDTORIA DE CUENTAS ANUALES

Concepto.

Limites.

Plazos a tener en cuenta.

Normativa Reguladora

Fases de la Auditoría

Responsabilidad

Administradores

Revisión de Cuentas Anuales

3.- INFORME DE AUDITORIA

Tipos de Opiniones.

Otros Aspectos del Informe

Carta de Manifestaciones

Ejemplos de Informes (hasta
el ejercicio 2016)

Nuevos Informes Según NIAS
(Ejercicios 2017 y Sitges.)

Imparte:



PERAZA Y COMPAÑÍA
AUDITORES, S.R.C.P.

Fechas: por determinar

Horario: 9:00 a 13:00 h y de 16:00 a 20:00 h

Lugar:

Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de
Las Palmas de Gran Canaria

Cursos organizado por

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
Fundación Universitaria de Las Palmas y
la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias

Se emitirá Certificado Oficial, expedido por la
Fundación Universitaria, válido para la
obtención de créditos.

Colaboran



El presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), Carlos Estévez, la alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, el concejal de Hacienda, Artemi Artiles, y el vicepresidente de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, Juan Alejandro Méndez durante la presentación del Curso en el Edificio de Servicios Sociales de Arguineguín.



Ayuntamiento
de Mogán



Fundación
Universitaria
de Las Palmas



ASOCIACION DE
ASESORES FISCALES
DE CANARIAS

Comienza en Mogán la primera edición del 'Curso universitario de gestión tributaria local y recaudación'

El edificio de Servicios Sociales de Arguineguín acogió, durante la mañana del lunes 17 de abril, la apertura de la primera edición del 'Curso universitario de gestión tributaria local y recaudación'. A la presentación acudieron la alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, el concejal de Hacienda, Artemi Artiles, el presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), Carlos Estévez, y el vicepresidente de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, Juan Alejandro Méndez.

42 alumnos y alumnas participan en la primera edición del 'Curso universitario de gestión tributaria local y recaudación'

Al inicio del curso también asistieron el concejal de Hacienda del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, Airam Martel, otros concejales del Ayuntamiento

de Mogán, el gerente de Mogán Gestión Municipal, Félix Rivero, el director del curso y profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Luis Miguel Blasco y el resto de ponentes y profesores del curso.

Los 42 alumnos y alumnas que participarán en la primera edición del 'Curso universitario de gestión tributaria local y recaudación', y que asistieron a la inauguración, son en gran parte personal técnico de los ayuntamientos de Mogán y de San Bartolomé de Tirajana, aunque también asistirán personas externas interesadas en la materia.

El curso, que llega por primera vez al municipio de Mogán, se impartirá de forma semipresencial hasta el 28 de abril. La alcaldesa, Onalia Bueno, dio la bienvenida a ponentes y asistentes del curso al municipio destacando "que este curso se encuentra entre las actuaciones de formación no reglada por las que apostamos desde el Ayuntamiento de Mogán". Bueno indicó "la importancia y necesidad de una formación más continuada en el tiempo con este tipo de cursos, según nos han trasladado los técnicos de las áreas tributarias. Por lo que nos posicionamos desde Mogán para la realización de futuras ediciones de un curso que espero sea de gran provecho, que tiene bastante nivel y cuenta con la participación de diferentes entidades".



“el tener un cuadro de profesionales totalmente formado en materia de tributación es un aspecto de gran importancia para esta administración.....”

Artemi Artiles

“... esperaremos a ver los resultados de esta edición y conocer las opiniones de los asistentes” a los que animó a “valorar el curso de forma sincera para corregir y mejorar en un futuro”.

Carlos Estévez

Por su parte, el edil de Hacienda, Artemi Artiles, explicó que “Mogán ha sido impulsor de esta acción formativa, ya que somos uno de los pocos municipios de Gran Canaria que cuenta con una gestión tributaria propia y no externalizada”. “Asimismo”, continuó Artiles, “el tener un cuadro de profesionales totalmente formado en materia de tributación es un aspecto de gran importancia para esta administración. De esta forma, con profesionales formados se dará un mejor servicio al contribuyente, a quien nos debemos”.

El concejal apuntó que “tenemos conocimiento de que muchos interesados no han podido asistir a esta formación por cuestiones de aforo, por lo que lanzamos al presidente de la Federación Universitaria de Las Palmas el testigo para poder repetir este curso en materia de tributación local en futuras ediciones”.



Así, Carlos Estévez contestó al edil indicando que “nos pondremos a trabajar de inmediato para repetir el curso”, aunque primero “esperaremos a ver los resultados de esta edición y conocer las opiniones de los asistentes” a los que animó a “valorar el curso de forma sincera para corregir y mejorar en un futuro”. El presidente de FULP concluyó subrayando que “uno de los aspectos importantes que se tratarán en el curso será la necesidad de la conciencia fiscal que se buscará difundir entre los ciudadanos, para convencerlos del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mejorar la atención del servicio, explicando a los ciudadanos para que sirven sus impuestos y concienciándoles de que los servidores públicos no son ladrones fiscales”.

Fuente y fotos:

Gabinete de Comunicación
del Ayuntamiento de Mogán



Publicaciones

Los Retos el REF

Control de Ayudas, Creación de Empleo y Financiación Autonómica



Esta obra sobre el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) analiza la evolución de las exenciones de todo tipo de pechos y alcabalas en las islas realengas en el siglo XVI, así como tres cuestiones de actualidad: la problemática asociada a los umbrales de acumulación de ayudas; las posibilidades que brinda la regulación sobre la materialización de la RIC en general y especialmente en la creación de puestos de trabajo; y las singularidades de Canarias en el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas como elemento básico a considerar en su futura negociación.

Contenido:

Prólogo, de Francisco Clavijo Hernández

Capítulo 1. La evolución del privilegio de franqueza y la imposición de la Hacienda real en Canarias en los siglos XV y XVI, de Salvador Miranda Calderín.

Capítulo 2. Los límites de ayudas de estado en el REF y las consecuencias de su superación, de Francisco Hernández González

Capítulo 3. El control de ayudas en el REF desde una perspectiva crítica y aplicada, de Salvador Miranda Calderín y José Andrés Dorta Velázquez

Capítulo 4. Cómputo y límites de las ayudas de estado en las entidades de la zona especial canaria, José Andrés Dorta Velázquez, Víctor Manuel Sánchez Blázquez y Francisco Javier Santana González

Capítulo 5. La materialización de la RIC en creación de puestos de trabajo, de Miguel Ángel Herrero Hernández

Capítulo 6. Canarias y el sistema de financiación de las comunidades autónomas en el periodo 2009-2014, de Arturo Melián González y José Andrés Dorta Velázquez

Temas de divulgación. Las diversas alternativas para la materialización de la RIC, de Murli Kessomal Kaknani

Coordinadores

Salvador Miranda Calderín

José Andrés Dorta Velázquez

José Juan Déniz Mayor



Colección Cátedra del REF-ULPGC



Precio: 10 Euros

Solicítelo en la sede de la
Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
Tlfo. 928 227064 ó fax: 928 222153
asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com

FETTAF y RRII

Reunión de la Directiva de la Federación



Junta Directiva de la FETTAF

El pasado 27 de abril, la Junta directiva de la FETTAF se reunió en Madrid.

Acudió, como Vicepresidente de la FETTAF y en representación de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, D. Juan A. Mendez.



Durante la estancia en Madrid, el Vicepresidente D. Juan A. Méndez y la Secretaria Técnica Dña. Natalia López visitaron las instalaciones del Senado y posteriormente acudieron a una reunión en el Gabinete de la Secretaria de Estado de Hacienda.

Calendario Fiscal



Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
<u>22</u>	23	24	25	26	27	28
29	30	<u>31</u>				

[Ver Calendario](#)



Calendario Fiscal
Mayo 2017



Mayo						
L	M	X	J	V	S	D
1	<u>2</u>	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
<u>22</u>	23	24	25	26	27	28
29	30	<u>31</u>				

[Ver Calendario](#)



Tabla salarial correspondiente al año 2016 del Convenio colectivo general del **sector de derivados del cemento**

Acta del acuerdo de modificación de las normas de seguridad en actividades subacuáticas en el **sector de buceo profesional y medios hiperbáricos**

Convenio colectivo del **fútbol sala**

Convenio colectivo estatal del sector de **industrias de aguas de bebida envasadas**.

Tablas salariales para el año 2017 del Convenio colectivo del sector de la **industria de producción audiovisual-técnicos**.

V Convenio colectivo del **sector despachos de técnicos tributarios y asesores fiscales**.

Acuerdos de modificación del Convenio colectivo estatal del sector laboral de **restauración colectiva**.

Acta en la que se acuerda el ajuste de los importes de los salarios reflejados en las tablas salariales del año 2017 del Convenio colectivo de **recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias**.

Convenios Colectivos

Legislación BOE


BOE nº 94, del 20 de Abril de 2017
Ministerio de Hacienda y Función Pública
Impuesto sobre Sociedades y del IRPF de no Residentes

Corrección de errores de la Orden HFP/227/2017, de 13 de marzo, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del IRPF de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas

constituídas en el extranjero con presencia en territorio español, y el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación electrónica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/04/20/pdfs/BOE-A-2017-4294.pdf>

Procedimientos tributarios. Gestión informatizada

Resolución de 4 de abril de 2017, de la Dirección General de la Agencia

Estatal de Administración Tributaria, sobre asistencia a los obligados tributarios y ciudadanos en su identificación telemática ante las entidades colaboradoras con ocasión del pago telemático de las tasas que constituyen recursos de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, mediante el sistema de firma no avanzada con clave de acceso en un registro previo (Sistema Cl@ve Pin) y firma electrónica de funcionario o empleado público.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/04/20/pdfs/BOE-A-2017-4295.pdf>

.. De Interés

AEAT

- Inicio Campaña Renta y Patrimonio 2016.
- Intentos de fraude durante la Campaña de Renta.
- La Agencia Tributaria establece 'RENTA WEB' como su herramienta universal para la declaración de la Renta por internet.

Procedimientos tributarios. Tramitación telemática.

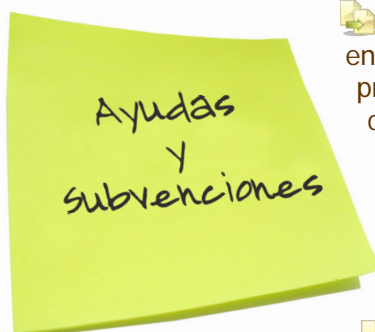
Suministro Inmediato de Información del IVA (SII)

CONSEJO DE MINISTROS

ACUERDO por el que se remite al Parlamento Canario la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Ayudas y Subvenciones

- Subvenciones destinadas a **instalaciones de energías renovables**
- Subvenciones para aplicación de medidas de **ahorro energético y realización de auditorías energéticas en corporaciones locales.**
- Subvenciones para el año 2017 destinada a financiar proyectos de **cooperación al desarrollo internacional realizadas por los agentes de la cooperación canaria.**
- Concesión de subvenciones para la **modernización y diversificación del sector industrial.**



Subvenciones destinadas a inversiones en equipamiento y/o gastos corrientes, previstas en las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las **Cofradías de Pescadores, sus Federaciones y Cooperativas del Mar**, aprobadas por Orden de 30 de abril de 2010, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Ampliación del plazo de presentación de la solicitud única, para el año 2017, establecido en el Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la **agricultura y a la ganadería** y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.



Tenerife:

Av. de Las Palmeras, 33-1º Dcha.
Finca España 38205 La Laguna

Lanzarote:

Cl. Caldera de Bandama, 1-1ºB
35500 Arrecife de Lanzarote

Sede social

Gran Canaria:

Cl. Olof Palme, 43 - 2º Izq.
Edificio Alondra
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
Fax: 928 22 21 53

La Palma:

Av. de Venezuela, 4 - bajo
38760 Los Llanos de Aridane

Fuerteventura:

Cl. Miguel Hernández, 32
35600 Puerto del Rosario

Hemeroteca:

www.asesoresfiscalesdecanarias.com/publicaciones.php

Hemeroteca



DIRECCIÓN DEL BOINA

Dirección del BOINA:

Fernando Ramón Balmaseda (Secretario)
Juan Luis Alayón García (Vocal 1º)

Maquetación y Diseño:

Ione del Rosario Naranjo

Edita:

ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS
CL Olof Palme, 43-2º Izq. (Edificio Alondra)
35010-Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 227 064 Fax: 928 222 153
<http://www.asesoresfiscalesdecanarias.com>
E-mail: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com
gerencia@asesoresfiscalesdecanarias.com

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de la entidad editora.

La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.